

# El Guipuzcoano

DONOSTIA K. D. L. LIBURUTIA. BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

AÑO IX.

DIARIO LIBERAL REFORMISTA, ÓRGANO DEL PARTIDO EN LAS PROVINCIAS VASCONGADAS.

NUM. 779

### PRECIOS DE SUSCRICION.

EN SAN SEBASTIAN: trimestre, 4 pesetas.—PROVINCIALES: trimestre, 4 pesetas.—EXTRANJERO Y ULTRAMAR: un año, 34 pesetas. Las suscripciones hechas por los correos, tienen un aumento de 10 por 100.—Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado, 10 céntimos.—En el extranjero, 215 céntimos.—Los pagos se harán por adelantado en sellos de franqueo ó libranzas del Gobierno.

Redaccion y Administracion: 31 de Agosto, núm. 29, principal. TELEFONO NÚM. 23.

San Sebastian, Miércoles 11 de Febrero de 1891.

### PRECIOS DE INSERCIÓN.

En 1.ª plana, 1 peseta línea.—En 2.ª id., 0,30 id.—En 3.ª id., 0,10 id.—En 4.ª id., 0,05 id.—Comunicados de 1 a 25 líneas. PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administracion, 31 de Agosto, número 29.—En Madrid, Carrera de San Geronimo, 2, libreria.—En Barcelona, Roldós y C.ª, Escudillers, 30.—En correspondencia a la Dirección.

## IMPRESA

— DE —

## DE GUIPUZCOANO.

Montado este establecimiento con arreglo a los últimos adelantos del arte tipográfico, se encarga de cuantos trabajos se le confien, a precios sumamente económicos.

## La ceniza en la frente

Quia pulvis eris....

Pongámosela a la coalicion liberal. Y embadurnemos bien su rostro, porque, pasada la época legal de las caretas, comienza para ella la habitual mascara de la en que año tras año desliza su vida, esceptuando hecha de los pequeños intervalos del carnaval, en que se dedican a resucitar el papel de los *hipocritas* de Atenas.

Ha pasado, pues, a época de su descanso; nuevamente salen a la vida real y con ellos viene la obligada farsa a que el caciquismo nos tiene acostumbrados.

Revistámonos de toda paciencia, y haciendo uso de una dosis de regular resignacion, preparémonos a oír sus bromas y a escuchar de sus labios las novedades que indudablemente habrán importado de otros países, para seguir con fruto el juego de compadres que, con inusitada pesadez, se repite incesantemente para hora y gloria de la capital donostiarra y demás insulas en que se da a sentir el benéfico influjo de esta genticilla que, en sus decantadas obras, está labrando el pedestal de su imperecedero monumento.

Y regañemos a quien en su rama a nuestros vapores de Vizcaya y Alava, que, víctimas de letargo profundo, despiertan ahora clamando contra el caciquismo fiero y contra el caciquismo maso que a la sordina hace tambien su aparicion en las provincias hermanas, demostrándonos que la férrea mano de estos olímpicos héroes va extendiendo su territorio desde los Pirineos hasta el Ebro, ensanchando, como es consiguiente, el campo de las proezas y el límite de las bastardas ambiciones.

Dentro de poco, al paso de carga que la cosa lleva, seremos si no siervos, al menos vasallos de los nuevos Oñez y Gamboa, que desfigurando los apellidos y hasta las épocas y multiplicándose hasta lo infinito, tratan de convertir sus modernos chalets en casas solariegas y en empinadas fortalezas, regimientándose por tercios ó milicias conserjes, según les convenga, y ordenándonos acudir, no a bellas empresas, que esos tiempos ya pasaron, sino a cuantitas tengan sabor financiero ó mercantil para que recojamos el lastre que llene sus bodegas y rebose sus espaciosos graneros.

A esta coalicion, y quién sabe si a otra más insignificante y mezquina, tratan de reducirnos estos caballeros andantes del caciquismo que, como hemos dicho, viven en perpetuo carnaval, explotando a través de su careta los honrados sentimientos del pueblo vascongado, que si debió y anémico se encuentra, no se abatirá jamás, mientras recuerde que el sello característico de su pasado está consignado en letras de oro en las páginas de nuestra respetada y envidiable independencia.

Demos, pues, la voz de alerta a nuestros hermanos, unámonos de verdad ante el peligro que nos amenaza, sacudiendo la pereza que esteriliza nuestros esfuerzos, sin olvidar que el caciquismo no es otra cosa que una sombra impalpable, visible en la época de borrasca y de tempestad y al cual, desde ahora, podemos aplicar la terrible y verdica sentencia de la Iglesia: "Pulvis eris et in pulverem te revertis."

## ESTACION ENOTÉCNICA DE ESPAÑA EN BURDEOS.

LABORATORIO, DEPÓSITO DE MUESTRAS, RUE CAMILLE, 17.

Boletín semanal del Mercado, núm. 6.

Se nota mayor movimiento en las negociaciones de vinos que en la semana anterior, y esto probablemente en consecuencia de la proximidad del próximo Marzo.

Las entradas por el puerto han sido numerosas, como indican los siguientes datos: Pasajes, 4.038 barricas; S. villa, 1.465; B. nicarajó y V. nicarajó, 1.326; Tarragona, 1.407; y Argel y O. 590.

Según la lucha entre los agricultores que desean imponer grandes derechos aduaneros a los vinos, que equivalgan a prohibir su importación, y los negociantes de vinos que protestan contra estos excesos proteccionistas.

El sindicato de agricultores de Francia ha aprobado la mocion siguiente:

1.º Que los vinos sean inscritos en la clase de productos agrícolas.

2.º Que todos los productos agrícolas, sin excepción, se sometan al régimen de doble tarifa, la tarifa mínima y la tarifa general.

3.º La tarifa mínima será 70 céntimos de franco por hectolitro y por grado hasta 10 grados; por encima de este límite se considerarán los líquidos como alcohol.

La tarifa general será de 1,30 francos por grado y hectolitro hasta 10 grados, y el derecho como alcohol por encima de esta graduacion.

A estas condiciones exageradas de proteccionismo se oponen los sindicatos del comercio de vinos por temor a que los vinos exóticos rechazados de Francia vayan a América, Inglaterra, Alemania y otros países, en perjuicio de los vinos franceses que hoy dominan el mercado.

Además, el comercio de vinos ordinarios para el consumo, que hoy esta sometido a bajo precio por la importación de vinos exóticos sufrirá mucho con las tarifas proteccionistas, y las clases obreras notarán las consecuencias.

Las importaciones de vinos en Francia han sido

PROVINCIA	1889	1890
	Hectolitros.	Hectolitros.
España...	7.824.733	7.008.629
Italia...	99.654	337.263
Portugal...	202.554	875.203
Argelia...	4.974.887	4.591.952
Orán...	9.961	1.972
Otros países...	707.639	815.425
	10.816.426	10.630.444

Los precios de los vinos en la última semana son:

Aragón, tintos de 1889, de 42 a 43 grados, de 300 a 350 francos la tonelada de 905 litros sin envases, sin yaso.  
Id. id. de 280 a 320 id. con id.  
Id. id. de 44 a 45 grados, de 360 a 430 id. superiores.  
Nueva blancos, de 42 a 43 grados, de 250 a 280 idem.  
Valencia de 1890, de 43 a 44 grados, de 270 a 285 id. sin yaso.  
Navarra id. id. de 340 a 360 id. id.  
Ri. id. id. de 340 a 360 id. id.  
Id. id. id. de 270 a 300 id. con yaso.  
Dalmacia, tintos, de 1889 id. de 400 a 450 idem superiores.  
Orán id. de 1890 de 44 a 42 grados de 350 a 400 id. m.  
Id. blancos id. de 43 a 44 grados, de 360 a 430 idem.  
Aragón tintos, de 1889, de 40 a 42 grados, de 360 a 425 id.  
Id. id. de 1890, de 42 a 43 grados, de 460 a 480 id.  
Id. blancos id. id. de 400 a 450 id.  
Burdeos 7 de Febrero de 1891. El director, E. Martín.

## RESOLUCION DE LA CRISIS ITALIANA

En la mañana de anteayer presentó el marqués de Rudini al Rey Humberto la lista de los individuos que habían de formar el nuevo ministerio italiano, y el monarca concedió su aprobación. Los ministros tomaron sus cargos y ayer mismo tomaron posesion de sus departamentos respectivos.

El gabinete ha quedado constituido en la forma siguiente: Presidente de la Negociación exterior, el marqués de Rudini; Interior, barón de Nicotera; Justicia, el conde Ferraris; Guerra, S. Colimbo; Tesoro, Sr. Luzzatti; Guerra general, P. Loux; Marina, Rudini, interinamente; Obras públicas, Sr. Agostini; Industria y Comercio, Chiodini; Correos y Telégrafos, Sr. Branca; y finalmente a la dirección pública, Sr. de Vila.

El sábado se reunieron el congreso y el ministerio para discutir su programa y sus principios. En las sesiones de ayer algunos días, a fin de dar tiempo a que los nuevos ministros del Rey Humberto pudieran ponerse al día en la preparación de sus respectivos departamentos del país.

Los hombres que han de imprimir carácter al nuevo gabinete son los Sres Rudini y Nicotera, que desempeñan las carteras más importantes. Meridionales ambos, siciliano el uno y napolitano

el otro, han de encontrar no pocas resistencias entre los representantes de la región septentrional. Y se ha anunciado que combatirán al nuevo ministerio los sesenta diputados montañeses, capitaneados por el Sr. Vilh. Gubernamental. Uno y radical el otro, no es fácil que logren evitar frecuentes discrepancias y que tarden en el carácter tan dominante y político de tanta inestabilidad.

Ambos han logrado grande influencia entre sus conciudadanos y ambos, sin ser políticos de primera talla, figura entre los hombres públicos de Italia nacidos muchos años, siquiera el marqués de Rudini no haya conseguido destacar tanto como el barón de Nicotera.

Entrence aquel a una de las familias más ricas y nobles de Sicilia. Comenzó su carrera política cuando aún era joven. Alcalde y prefecto de Palermo, prefecto de Nápoles poco después, desahogó la carrera del latrocinio durante dos meses en 1880, cuando se contaba treinta años de edad y no había sido diputado. La protección de general Menabrea, presidente del gabinete, no bastó para impedir que el Sr. Rudini perdiera su puesto.

Falta de experiencia y de aplomo, y atado violentamente por la izquierda, costó mucho tiempo antes de salir, y habiendo de pasar muchos años para que los políticos ovienses desahogaran y las impudencias del marqués.

El triunfo del movimiento transformista, apoyado primero por el Sr. Depretis, después por el Sr. Crispien y últimamente por el Sr. Zanichelli, le dio, porque no le entregó una cartera en la última modificación ministerial, según unos, porque la ambición y la impudencia le elegían, según otros.

Es un orador mediano, de palabra lenta, sin pasión y sin matiz; lo que no obsta para que se haga oír. En cambio sus maneras aristocráticas, su tinte, su fortuna y sus opiniones políticas le han valido muchas simpatías entre los cortesanos.

El nombre del marqués de Rudini va unido a la historia de la insurrección de Palermo en 1866. Siendo alcalde de la ciudad, era hombre público, después de los treinta años de edad y energía extraordinaria, colocándose a la cabeza de un puñado de guardias municipales para combatir a los insurrectos.

Después, como prefecto, persiguió sin tregua a los conspiradores y contribuyó a la disolución de la sociedad secreta. Tal proeza le convirtió en blanco de ira para los radicales y no le valió el apoyo y protección de los conservadores.

El barón Juan de Nicotera, que nació el 9 de Setiembre de 1828 en San Biase (Cabras), y terminó la carrera de leyes, se afilió a la sociedad secreta llamada Jovine Italia, inició sus campañas revolucionarias tomando activa parte en la insurrección de Cabras el año 1848. Figuró como oficial en el ejército de la república romana, y herido en 1849, se trasladó a Turin, donde vivió retirado hasta 1857. En ese año, llevado de su odio a la dominación borbónica, concurre a la expedición dirigida a Capri, y herido gravemente, fue hecho prisionero y condenado a guerra por toda la vida.

Libertado en 1860 cuando se hallaba en el presidio de Favignana, sirvió como oficial de las huestes mandadas por el general Garibaldi en 1860, 1861, 1866 y 1867, adquiriendo con sus actos de valor y con sus discursos tal influencia entre sus paisanos, que desde ese último año le han elegido diputado constantemente.

Considerado como uno de los jefes de la izquierda, fue designado por el Sr. Depretis para el cargo de ministro del Interior el 8 de Marzo de 1876. Su exclusivismo al proteger a los napolitanos, su ambición y su espíritu dominador, fuéron causa de que se abandonaran sus colegas a las iras de los opositores y tuviera que presentar la dimision el 16 de Diciembre de 1877. Después de haber sido perdonado nunca más volvió a ser nombrado, desde entonces constantemente a los ministerios de la izquierda, para acabar por convertirse en auxiliar de los hombres de la derecha, a través de alcanzar una carrera, ya que la organización de la pontarquía radical fué inútil para el logro de sus aspiraciones.

## ECOS VARIOS

La *Matin* que recibimos ayer inserta un telegrama de su corresponsal de Berlín, dando cuenta de un suceso ocurrido en la capital del emperador Guillermo a la célebre diva Adelina Patti.

En los momentos en que la plañidera artista se disponía a partir para Niza, se presentó el Juzgado a embargar sus alhajas y vestidos para responder a una suma de 89.000 marcos que se reclama como indemnización por incumplimiento de un contrato, cierto empresario de San Petersburgo.

Adelina Patti había firmado, con efecto, un contrato para cantar doce veces en San Petersburgo y Moscú.

Todos los grandes artistas han tenido disgustos en Berlín. La Unión no pudo representar en ninguno de sus teatros por mandato del jefe de la censura Gullerme.

Guillermo Nissen fué silbado y es de memorable recuerdo en el escenario que produjo en Berlín el hecho de que el célebre artista, adelantándose furioso al escenario y dirigiéndose al público, pronunció un discurso de desprecio y oprobio a Patti.

La Nissen y la Lucrecia salieron de Berlín, sin embargo, con toda su gloria y todas sus riquezas. La Patti no ha sido menos, y después de dejar

una fianza de 8.000 marcos, ha salido para Niza, donde cantará el mes corriente.

El proceso se seguirá ante los tribunales de Berlín.

La torre de Babe, que desde hace una porción de siglos no es más que un montón de ruinas, ha sido coronada hace poco con una imagen de la virgen de la Victoria, bendecida por el Papa y colocada allí por un fraile carmelita.

La torre no tiene más que dos de los ocho pisos a que había llegado, cuando sobrevino la confusión de lenguas; pero aun así es tan alta que se la ve a una distancia de veintitantos leguas.

Su base ocupa una superficie de 906 varas cuadradas. Los ladrillos con que está construida están cubiertos con caracteres suabos, labrados en el ladrillo antes de que lo cocieran.

Por último, en vez de cal ó de cemento, se empleó breña de una mina que había cerca, y que todavía existe.

Desde que la Reina Victoria ha manifestado tanta afición a los cuadros vivos, no hay salón aristocrático en Inglaterra donde no existan los *tableaux vivants* y las charadas en acción.

Mientras tanto, en los reales palacios de Balmoral y de Osborne el arte continúa perfeccionándose. La Reina y sus hijos y nietos dirigen personalmente las representaciones. La princesa Luisa es la que pinta las decoraciones y los fondos.

El último cuadro vivo representado en Osborne reproducía *La ruina de Meissonnier*. Pintaron de oro toda la boca del escenario para que simulase al mar, y tendieron por delante un telón de gasa para desvanecer ligeramente las figuras. El duque de Connaught hizo que de los personajes

Las damas y los nobles de la corte hacen por lo general los papeles y se aprestan a cuadros donde haya bastantes figuras para que resulten más bonitas y animadas.

El entretenimiento, sin embargo, es muy caro por el costo de los trajes, en cuyo lujo han establecido empinada rivalidad los aristocráticos como malos actores.

La salud del joven emperador de Alemania viene siendo periódicamente motivo de noticias alarmantes.

Quiera decir que se le ha declarado en la tarde una enfermedad, semejante a la que llevó al sepulcro a su padre. Otros afirman que solo padece un mal óptico de oídos, que la causa sufrimientos espantosos.

Según esto, el dolor en el oído que aqueja a Guillermo II, es a veces tan agudo, que le obliga a estar en movimiento perpetuo, para distraerse algo y escape el secreto de su febril actividad y de sus repentinos y a veces inexplicables viajes.

Estos dolores son profundos por abcesos que se le forman en el oído. Mientras se están formando, a excitación nerviosa del emperador es terrible; a esta período sigue otro de dos ó tres días de hibernación, que pasa en la cama, y cuando la fiebre cede, se que se ha reventado el abceso. Entonces Guillermo II se sienta en un sillón de forma especial, que han construido a propósito, y que le permite estar inclinado del lado del oído enfermo todo el tiempo que el abceso está descargando su supuración. Terminada ésta, el emperador se halla perfectamente, hasta que a un plazo casi fijo vuelve a formarse otro abceso.

Los médicos se han declarado impotentes para curar a Guillermo II; pero aseguran que la vida del emperador no corre peligro alguno, y que pueda llegar a ser tan viejo como su abuelo.

Un descubrimiento arqueológico de importancia acaba de hacer, en Tebas, el director del Museo, según telegrafos del Cairo.

Consiste en documentos sarcófagos, completamente intactos, de sacerdotes de Ammon.

## JUECES Y REOS

### LA JOVEN ENVENENADORA

(CUARTA Y ÚLTIMA AUDIENCIA)

#### El defensor de Angelina

Termina el fiscal su informe, y tiene la palabra el abogado defensor de la acusada.

Entre otras cosas, dice: —Señores jurados: no os cieguen las lágrimas que pedais derramar ante el cadáver de María Leo, o ante la orfandad eterna de su hijo. No, no os cieguen esas lágrimas hasta el punto de que no veáis otros desgracias, la de esta infeliz y joven, acusada de un crimen horrendo, y acusada por las sospechas, nacidas de la murmuración y del odio.

Lamentable es que haya habido una mujer víctima de un trágico suceso. Pero ¿cuán más lamentable sería que hubiera sido a víctima la víctima que hicierais ahora. Llevados de error judicial

No hay pruebas, ni directas ni indirectas, que establezcan la culpabilidad de Angelina Castellano. No hay sino razones ínfimas. Mayores motivos había para culpar a otras personas; a la mujer seducida y abandonada por Castellano, a unos hijos naturales de éste que viven a su